



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2025-03995507- -APN-GAL#ENARGAS. Informe Técnico de la Gerencia de Protección del Usuario sobre solicitud de prórroga del plazo de la Licencia de Distribución de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

SEÑOR INTERVENTOR:

Se eleva el presente informe en virtud de la actuación N° IF-2024-116550124-APN-SD#ENARGAS presentada por CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., mediante la cual solicitó *«...formalmente ante la Autoridad Regulatoria el derecho estipulado en el Contrato de Licencia para obtener una prórroga de 20 años en la Licencia, conforme al punto 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución (en adelante “RBLD”) y normas relacionadas, dando inicio al procedimiento establecido en el artículo 6° de la Ley N° 24.076, modificado por la Ley N° 27.742...»*.

Téngase por suscripto el archivo embebido como parte integrante del presente.

